



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

TR046300601

RAZÓN SOCIAL:

HESELAT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

HESELAT S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

CURIELMA DIAZ JHONNY JORGE

CONTADOR:

ROSALES ALVARADO ALBERTO ALAIN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/10/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

16/10/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

22/01/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANÁLISIS, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE CONTROL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: REMEDIY BARRO SAN GREGORIO DEL PCK Calle: DE LAS HIEDRAS número: 949-165 intersección: DE LAS FUCURAS Pas. B. Chica. PB Referencia: Japacani, A UNA CUADRA DE LA INTERSECCIÓN ENTRE LA AV. ELOY ALFARO Y DE LAS MADRES VILLAS Teléfono: Taitago 0225221111 Ciudad: QUITO Email: info@heselat.com.ec Web: WWW.HESELAT.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACONTISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AIS
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (PROSA) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA pueden presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; también puede a portar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% (son objeto de retención del 100% de IVA).

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1. ZONA 9 PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001475100

Fecha: 10/06/2019 13:39:48 PM